

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2011

ASISTENTES :

Presidente: D. Julio J. Tovar Andrada

Miembros Junta de Facultad:

Antonio González Mateos, Margarita Martínez Trancón, M^a Consolación Rodríguez Bernal, Juan Manuel Alonso Rodríguez, Rafael Blasco Plá, Ginés María Salido Ruiz, José Augusto García-Agúndez Pérez Coca, Elena Bermúdez Polo, Antonio Javier Masot Gómez-Landero, M^a del Rosario Pascual Pascual, José Ángel Padilla Peñas, M^a Jesús Andrade Gracia, Pedro Cosme Redondo Liberal, Juan Carlos Parejo Rosas, José Antonio Tapia García, M^a Luz Padilla Guzmán

Secretaria: Eva María Frontera Carrión

Excusan su asistencia: M^a Inmaculada Mateos Montero, Araceli Rabasco Mangas, Luis Gómez Gordo, M^a Jesús Lorenzo Benayas, Ana M^a Bermejo Ollero

Porcentaje de asistencia: 54,5%

Invitados: Jesús Usón Casaus, Rafael Barrera Chacón

En Cáceres, siendo las once horas del día diecinueve de diciembre de dos mil once, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de D. Julio Jesús Tovar Andrada, y con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe del Sr. Decano y equipo.
3. Propuesta de límite máximo de admisión de alumnos para el curso 2012/13 para las Titulaciones ofertadas en la Facultad de Veterinaria.
4. Estudio y aprobación, si procede, del Manual de Calidad de la Facultad de Veterinaria.
5. Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria Anual del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria.
6. Estudio y aprobación, si procede, de diversas modificaciones en la memoria Verifica del Master en Ciencia y Tecnología de la Carne.
7. Estudio y aprobación, si procede, de algunas medidas para optimizar recursos material del Centro (aulas, pantalla informativa del Hall, Sala de Juntas, Salón de Actos, etc.)
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Decano y comienzan a desarrollarse los puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento todas las actas de sesiones anteriores.

2. Informe del Sr. Decano y equipo.

El Sr. Decano informa a los miembros de Junta de Facultad de las fechas de la próxima REVISITA de la EAEVE a nuestro centro, indicando que serán los días 12 y 13 de abril de 2012 cuando se produzca dicha visita.

Además, el Sr. Decano informa del convenio que se ha firmado con el Ayuntamiento de Cáceres, en concreto con la Concejalía de Medio Ambiente para llevar a cabo la gestión sanitaria de la perrera municipal.

El Sr. Masot quiere saber la sistemática que se va a seguir durante la visita de la EAEVE y el Sr. Decano informa que solamente serán 2 expertos los que visiten el centro y únicamente vendrán a comprobar que se han subsanado las deficiencias graves de tipo I que encontraron en su anterior visita.

3. Propuesta de límite máximo de admisión de alumnos para el curso 2012/13 para las Titulaciones ofertadas en la Facultad de Veterinaria.

La Sra. Secretaria Académica explica a los miembros de la Junta de Facultad que como todos los años, el Vicerrectorado de estudiantes y empleo nos solicita el número máximo de admisión de alumnos en las distintas titulaciones de nuestro centro. La Junta de Facultad aprueba el mismo número máximo que el curso pasado, por lo que para el curso 2012-2013 se establece:

- Que el número máximo de admisión de alumnos de nuevo ingreso en el Grado de Veterinaria, de acuerdo con las recomendaciones europeas, sea 80.
- Que el número máximo de admisión de alumnos de nuevo ingreso en el Master de Ciencia y Tecnología de la Carne sea 15.
- Que el número máximo de admisión de alumnos de nuevo ingreso en el Master en Ganadería Extensiva sea 25.
- Que el número máximo de admisión de alumnos de nuevo ingreso en el Master Universitario de Investigación: Especialidad Veterinaria sea 30.

4. Estudio y aprobación, si procede, del Manual de Calidad de la Facultad de Veterinaria.

La Sra. Secretaria Académica explica a los miembros de la Junta de Facultad que, como todos los años, debe aprobarse el Manual de Calidad de la Facultad de Veterinaria, el cual ya ha sido revisado previamente por la Comisión de Calidad del Centro. No habiendo correcciones al texto, se aprueba por asentimiento (ANEXO I).

5. Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria Anual del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria.

La Sra. Secretaria Académica explica a los miembros de la Junta de Facultad que debe aprobarse el Manual de Calidad de la Facultad de Veterinaria, el cual se mandó previamente a través de descarga. Una vez que sea aprobado por Junta de Centro deberá remitirse a la UTEC para que lo revise y haga las modificaciones que crea oportunas. La Sra. Vicedecana de Infraestructuras indica que hay que hacer 2 pequeñas modificaciones a la memoria:

- Una es referente a que hay dos procesos que realmente son procedimientos (gestión de la granja y de conserjería)
- Otra modificación es la de incluir las actividades realizadas dentro del proceso de recursos materiales ya que no están descritas.

No habiendo más modificaciones, se aprueba por unanimidad (ANEXO II).

6. Estudio y aprobación, si procede, de diversas modificaciones en la memoria Verifica del Master en Ciencia y Tecnología de la Carne

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Andrade quien manifiesta que lo que se presenta son algunas modificaciones de la memoria de verificación de este Master, fundamentalmente en algunas asignaturas con el fin de adaptarlas al nuevo formato

establecido por ANECA. Estas modificaciones ya han sido revisadas por la comisión de calidad del Master.

Se aprueba por unanimidad estas modificaciones (ANEXO III).

7. Estudio y aprobación, si procede, de algunas medidas para optimizar recursos material del Centro (aulas, pantalla informativa del Hall, Sala de Juntas, Salón de Actos, etc.)

La Sra. Vicedecana de Infraestructuras expone que se ha establecido una serie de procedimientos para poder optimizar varios de los recursos materiales disponibles en el centro. Esta optimización consiste en:

OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA FACULTAD

RESERVA DE AULAS:

Las reservas se realizarán siempre en la Conserjería del centro Ext. 57106 con las siguientes puntualizaciones:

- **Reservas de Aulas para exámenes en convocatorias oficiales :**

Se podrán realizar las reservas desde el 1 de Diciembre para los exámenes de La convocatoria de Febrero, desde el 15 de Abril para los exámenes de Junio y desde el 15 de Junio para los exámenes de Septiembre; siempre ajustándose a las siguientes franjas horarias para aprovechar al máximo los recursos de que disponemos:

* de 8.15h-12h.

* de 12h- 16h

* de 16h-19h

* de 19h-21.45h

Sólo en casos excepcionales se podrá reservar una misma aula en dos franjas horarias consecutivas.

El equipo de Dirección del Centro se reserva el derecho a hacer modificaciones respecto a las reservas concedidas por causa justificada.

Para el resto de exámenes las reservas se ajustarán a la disponibilidad de espacio y horario existentes.

- **Modificación de horario oficial de clases:**

Cualquier modificación del horario que suponga la utilización de un aula en una banda horaria distinta a la habitual se comunicará en la Conserjería del centro para que conste la reserva.

SALÓN DE ACTOS/SALA SE JUNTAS:

Para la realización de tesinas, tesis, oposiciones, ponencias, conferencias..., será prioritaria la utilización del Salón de Actos, de forma que se cambie lo menos posible la estructura de la Sala de Juntas y se preserve su mobiliario.

PANTALLA INFORMATIVA DEL HALL:

La información que aparezca en la pantalla sobre un mismo tema tendrá un máximo de 3 diapositivas y una caducidad máxima de un mes. De esta manera, la información será más ágil y responderá al objetivo que se pretende con esta pantalla: flashes rápidos que llegan al usuario.

El Sr. Padilla quiere preguntar si para la reserva de aulas habrá alguna prioridad, como por ejemplo en nº de alumnos matriculados por asignatura. La Sra. Vicedecana responde que de momento no se han establecido prioridades.

El Sr. Masot pregunta si quedan anuladas las reservas que ya se habían hecho para este curso 2011-12, a lo que se le responde que para la convocatoria de febrero se mantienen esas reservas pero SÍ quedan anuladas para las de junio y septiembre.

8. Asuntos de trámite.

Se proponen los siguientes asuntos de trámite:

1.- Propuesta de tribunal de Trabajo de Grado:

Título: “Estudio del Bienestar Animal en corderos en cebo mediante análisis de imágenes”

Solicitante: Olga García Sastre Licenciada en Veterinaria.

Director: Dr. Miguel Ángel Aparicio Tovar

Departamento: Producción Animal y Ciencia de los Alimentos

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
Pedro Rodríguez Medina	Presidente	TU	Extremadura	Producción Animal y Ciencia de los alimentos
Juan de Dios Vargas Giraldo	Secretario	TU	Extremadura	Producción Animal y Ciencia de los alimentos
Javier Hermoso de Mendoza Salcedo	Vocal	TU	Extremadura	Sanidad Animal
SUPLENTE				
Araceli Rabasco Mangas	Presidente	TU	Extremadura	Producción Animal y Ciencia de los alimentos
M ^a Antonia Chaso Criado	Secretario	TU	Extremadura	Producción Animal y Ciencia de los alimentos
Juan Manuel Alonso Rodríguez	Vocal	TU	Extremadura	Sanidad Animal

2.- Propuesta de aprobación de tutela académica de los siguientes cursos:

2.a.- * Endoscopia y Cirugía de Mínima Invasión en pequeños animales.

Director: Jesús Usón Casaus

2.b.- * Master de internado en Medicina y Cirugía de animales de compañía.

Director: Rafael Barrera Chacón

La Sr. Pascual pregunta por el número de horas de los cursos anteriormente mencionados, a lo que responden los directores que son un total de 200 horas.

El Sr. Agúndez pregunta a quién irán dirigido estos cursos, a lo que responden que fundamentalmente estarán enfocados a veterinarios.

Finalmente, el Sr. Salido quiere manifestar públicamente su felicitación a los directores de estos cursos.

Se aprueban por unanimidad todos los asuntos de trámite.

9. Ruegos y preguntas.

El Sr. Redondo pregunta por qué no funcionan las luces de la carretera vieja que conduce a la Facultad. El Sr. Decano le informa que esa infraestructura es dependiente del Ayuntamiento y no podemos actuar, pero que se enviará un escrito desde el Centro para que se arregle.

El Sr. Decano levanta la sesión, siendo las 11,35h del día 19 de diciembre de 2011.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA

Julio J. Tovar Andrada

Eva Mª Frontera Carrión